

Guayaquil, Febrero 15 de 1.972

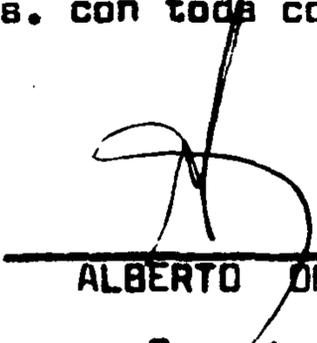
**INFORME DE GERENCIA, A LA CONSIDERACION
DE LA JUNTA GENERAL A REUNIRSE:**

Señores Accionistas:

Las causas que motivaron el descenso de nuestros negocios en el año de 1.970, se han agudizado en el devenir de los días y, sin poderse estimar cuándo se contendrá esta alza immoderada del standard de vida en el Ecuador. Por estas razones, bien conocidas por Ustedes, nuestro Departamento Financiero obligó el aumento del Capital Social, para hacer frente a semejante crisis; y, es así que el día 20 de Abril de 1.971 se elevó a Escritura Pública el aumento de DOS MILLONES DE SUCRES con lo que se completaron TRES MILLONES, y con lo que abrigamos la esperanza de contrarrestar la situación.

Sin embargo, la utilidad líquida del ejercicio que acaba de fenecer alcanzó la suma de \$ 328.962.89 de los que se pagarán impuestos y contribuciones al Estado \$ 117.439.75, quedando un remanente de \$ 211.523.14, cantidad que sugiero formar nueva reserva, salvando vuestro criterio, para atender las contingencias enunciadas, e para el fin que a bien tuviere la Junta.

De Uds. con toda consideración.


ALBERTO ORDENANA P.

Gerente.-